



Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

Unidad
Ejecutora 118



PLIEGO DE ENMIENDAS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° PE L1227-P00246

Saldo de Obra del Proyecto: “Creación del Servicio de Laboratorios en Biotecnologías para Camélidos Sudamericanos en el CIP La Raya de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, Distrito de Santa Rosa – Provincia de Melgar – Departamento de Puno”

ENMIENDA N°	REFERENCIA DDL	ENMIENDAS	
		DICE:	DEBE DECIR:
01	Sección VI. Condiciones Particulares del Contrato (CPC) CGC 52.1	El oferente adjudicado deberá presentar para la firma de contrato: Carta Fianza de Fiel Cumplimiento por el 10% del monto del contrato, incluyendo el IGV, emitida por una entidad bancaria o financiera según el siguiente detalle: <u>encontrarse autorizada para emitir garantías;</u> <u>encontrarse bajo la supervisión directa de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP; y</u> <u>cuenta con clasificación de riesgo B o superior, o estar consideradas en la última lista de Bancos Extranjeros de primera categoría que periódicamente publica el Banco Central de Reserva del Perú.</u> Además, la Carta Fianza debe tener las siguientes características: solidaria, irrevocable, incondicional, sin beneficio de excusión y de realización automática.	El oferente adjudicado deberá presentar para la firma de contrato: La garantía de cumplimiento estará constituida por una Carta Fianza por el 10% del monto del contrato, incluyendo el IGV, emitida por una entidad bancaria o aseguradora o Afianzadora según el siguiente detalle: <u>encontrarse autorizada para emitir garantías;</u> <u>encontrarse bajo la supervisión directa de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP; y</u> <u>cuenta con clasificación de riesgo B o superior, o estar consideradas en la última lista de Bancos Extranjeros de primera categoría que periódicamente publica el Banco Central de Reserva del Perú, con corresponsalía en Perú.</u> Además, la Carta Fianza debe tener las siguientes características: solidaria, irrevocable, incondicional, sin beneficio de excusión y de realización automática.
02	Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación Experiencia General en Construcción	Experiencia en contratos de construcción como contratista principal, miembro de una APCA, subcontratista o contratista administrador, por un monto acumulado de S/ 60 000 000.00, en los últimos quince (15) años a partir del 1 de enero de 2010.	Experiencia en contratos de construcción como contratista principal, miembro de una APCA, subcontratista o contratista administrador, por un monto acumulado de S/ 60 000 000.00, a partir del 1 de enero de 2010 hasta la fecha límite de la presentación de Ofertas.
03	Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación	Facturación media anual de construcción de S/ 60 000 000,00 calculada como el total de pagos certificados recibidos por contratos en curso y/o terminados en los últimos cinco (05) años, dividido por el mismo número de años.	Facturación media anual de construcción de S/ 60 000 000,00 calculada como el total de pagos certificados recibidos por contratos en curso y/o terminados en los últimos cinco (05) años (2020,2021,2022,2023,2024), dividido por el mismo número de años.



ENMIENDA N°	REFERENCIA DDL	ENMIENDAS	
		DICE:	DEBE DECIR:
	Facturación Media Anual de Construcción		
04	Sección II. Datos de la Licitación (DDL) IAO 22.1	La fecha límite para la presentación (y retiro, sustitución o modificación) de las Ofertas es: Hora de recepción de ofertas: 15:00 del 17 de octubre de 2025 (Se considera la hora de recepción a la bandeja de entrada del correo: C3_adquisiciones@ue118.gob.pe En caso ocurra algún evento ajeno a los Oferentes y al Contratante, el Comité de Evaluación podrá ampliar la fecha de entrega de ofertas.	La fecha límite para la presentación (y retiro, sustitución o modificación) de las Ofertas es: Hora de recepción de ofertas: 15:00 del 27 de octubre de 2025 (Se considera la hora de recepción a la bandeja de entrada del correo: C3_adquisiciones@ue118.gob.pe En caso ocurra algún evento ajeno a los Oferentes y al Contratante, el Comité de Evaluación podrá ampliar la fecha de entrega de ofertas.
05	Sección II. Datos de la Licitación (DDL) IAO 25.1	La apertura de las Ofertas (así como la lectura de notificaciones de retiro, sustitución o modificación de Ofertas, si hubiera) se realizará en la fecha y a través de un proceso virtual de la siguiente manera: Fecha: 17 de octubre de 2025 Hora de apertura de ofertas: 15:10 horas. (Hora exacta), a través de plataforma virtual, según enlace enviado a los oferentes que presentan oferta. En caso ocurra algún evento ajeno a los Oferentes y al Contratante, el Comité de Evaluación podrá ampliar la fecha de entrega de ofertas.	La apertura de las Ofertas (así como la lectura de notificaciones de retiro, sustitución o modificación de Ofertas, si hubiera) se realizará en la fecha y a través de un proceso virtual de la siguiente manera: Fecha: 27 de octubre de 2025 Hora de apertura de ofertas: 15:10 horas. (Hora exacta), a través de plataforma virtual, según enlace enviado a los oferentes que presentan oferta. En caso ocurra algún evento ajeno a los Oferentes y al Contratante, el Comité de Evaluación podrá ampliar la fecha de entrega de ofertas.

San Isidro, 10 de octubre de 2025